



Auntamiento de los Realejos

Gerencia Municipal de urbanismo

cod	Area	Unidad	Denominación y Características Esenciales de los puestos	Trabajador/a
GMU-F-09	G.M. URBANISMO	SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVO.- Las funciones previstas en el art. 169 del RDL 781/1986, de 18 de abril	Ángeles Serrano Perera
GMU-F-11	G.M. URBANISMO	SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.-Las funciones previstas en el art.169 del RDL 781/1986,de 18 de abril	Ana María Padilla Fuentes
GMU-F-02	G.M. URBANISMO	SERVICIOS GENERALES	Jefe de Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística.- Las funciones previstas en el art. 170 del RDL 781/1986, de 18 de abril	Agustín Hernández Fernández
GMU-F-04	G.M. URBANISMO	SERVICIOS GENERALES	ARQUITECTO TÉCNICO.- Las funciones previstas en el art. 170 del RDL 781/1986, de 18 de abril	Hermógenes Garcia Luis
GMU-F-05	G.M. URBANISMO	SERVICIOS GENERALES	ARQUITECTO TÉCNICO.- Las funciones previstas en el art. 170 del RDL 781/1986, de 18 de abril	Jesús Damián Luis Márquez
GMU-L-02	G.M. URBANISMO	SERVICIOS GENERALES	DELINEANTE.- Las previstas en el art. 170 del RDL 781/1986, de 18 de abril	Rosendo Rodríguez Álvarez
GMU-F-08	G.M. URBANISMO	CONSERJERÍA	ORDENANZA-NOTIFICADOR-TELEFONISTA.- Las funciones previstas en el art. 169 del RDL 781/1986, de 18 de abril	Josafat Antonio Marrero González
GMU-F-15	G.M. URBANISMO	ATENCIÓN CIUDADANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.-Las funciones previstas en el art.169 del RDL 781/1986,de 18 de abril	Jesús Manuel González Méndez
GMU-F-14	G.M. URBANISMO	SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO.-Las funciones previstas en el art.169 del RDL 781/1986,de 18 de abril	María de los Ángeles González Expósito